

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

INFORME LIQUIDATORIO N° 0100-2024-MIDAGRI/SG-OGGRH-OARH/SLVC

Beneficiaria : ANNA MARIA AURELIA GNECCO LOMBARDI VDA. DE PORCELLA (Viuda)
Causante : BRUNO PORCELLA VIACAVAL (Pensionista)
Fallecimiento : 11 de diciembre de 2023
Otorgante : Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
Ingreso de Solicitud : 15 de marzo de 2024

CÁLCULO DE SUBSIDIO POR GASTOS DE FALLECIMIENTO

Boleta de Pensiones de Diciembre 2023 S/ 1,175.09
(Incluido el Aguinaldo de Diciembre 2023)

CÁLCULO DE SUBSIDIO POR GASTOS DE FALLECIMIENTO

Artículo 4 numeral 4.6 Decreto Supremo N° 420-2019-EF

Subsidio Gastos de Fallecimiento (art.4 num. 4.6 D.S. 420-2019-EF)	S/ 1,500.00
--	-------------

Resumen:

Subsidio por Gastos de Fallecimiento (art.4 num. 4.6 D.S. 420-2019-EF)

TOTAL A PAGAR:	S/ 1,500.00
-----------------------	--------------------

Jesús María, 19 de marzo de 2024

CUT 014623-2024

Luz Velásquez Cangre
Tecnico Administrativo III